



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO DE EXCEPCIONES

Fecha de inicio:
20 DE JUNIO DE 2018

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO:	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-002- 2017-00451-00.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	ADMINISTRADORA DE PENSIONES - COLPENSIONES	BETTY JOSEFA MOSCARELLA RODRÍGUEZ Y SALUD TOTAL S.A.	22 / JUNIO /2018

CONSTANCIA: Hoy VEINTE (20) DE JUNIO DE 2017, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones Correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA